2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. **CCL-CAA**

Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. **CCL-CCA**

Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales. **CCL-CSC**

Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. **CCL**

Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…). **CCL-CIEE**

Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. **CCL-CIEE-CAA**

Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. **CCL-CSC**

Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. **CAA-CIEE**

Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. **CCL-CAA**

Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. **CCL-CAA**

Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. **CCL-CSC**

Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. **CD-CAA-CIEE**

Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos

adecuados, coherentes y cohesionados. **CCL-CAA-CIEE**

Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. **CCL-CAA**

Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. **CCL-CD**

Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. **CCL-CAA**

Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. **CCL**

Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. **CCL**

Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. **CCL**

Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. **CCL-CSC**

Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. **CD-CAA**

Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. **CCL**

Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. **CCL-CMCT-CAA**

Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. **CCL**

Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. **CCL-CAA**

Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. **CCL-CAA**

Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferencia. **CCL-CCEC**

Crit.LE.4.1.Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. **CCL-CIEE-CCEC**

Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. **CCL-CAA**

Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc. de todas las épocas. **CAA-CIEE-CCEC**

Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. **CCL-CSC**

Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados. **CCL-CIEE-CCEC**

Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. **CCL-CAA**

Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. **CD-CIEE**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

- Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
- Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
- Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
- Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.
- Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.
- Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. –
- Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
- Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece…).
- Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
- Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
- Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
- Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. –
- Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. –
- Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. - Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la

práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

- Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.
- Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.
- Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
- Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
- Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
- Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.
- Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios… escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
- Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.
- Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.
- Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.
- Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir

- Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
- Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
- Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.
- Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
- Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
- Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.
- Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos

propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

- Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
- Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
- Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.
- Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
- Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
- Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
- Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
- Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
- Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
- Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales…), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos… autónomamente.
- Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.
- Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
- Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
- Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
- Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
- Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
- Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.
- Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
- Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógica y

semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

- Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.
- Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.
- Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua

- Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
- Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
- Est.LE.3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
- Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
- Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
- LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
- Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
- Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
- Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
- Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
- Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

- Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
- Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
- Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
- Est.LE.3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
- Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
- Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.
- Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
- Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.
- Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
- Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
- Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
- Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

BLOQUE 4: Educación literaria

- Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.
- Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.

- Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.
- Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.
- Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine…).
- Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
- Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
- Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
- Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.
- Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.
- Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.
- Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
- Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
- Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.
- Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.
- Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación, entendida como parte integrante del proceso de educación de los alumnos, orienta de forma permanente su aprendizaje, por lo que contribuye en sí misma a la mejora del rendimiento. Para lograr esto, la evaluación debe ser continua y estar atenta a la evolución del proceso global de desarrollo del alumno (intelectual, afectivo y social).

Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica.

La evaluación será continua. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación, lo más sistemática posible, del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades y pruebas escritas. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

La evaluación será individualizada y formativa con el fin de atender a la diversidad del alumnado, identificando las dificultades y los avances que se van produciendo en el proceso de aprendizaje. Se evaluará todo el proceso de aprendizaje y no sólo el resultado final.

La recuperación de conocimientos se realizará progresivamente durante todo el curso y, puesto que la evaluación es continua, al final de curso se valorará si el alumno ha conseguido superar las deficiencias observadas, para lo que previamente se habrán diseñado estrategias específicas.

Para conseguir que esta evaluación sea lo más objetiva y completa posible, los instrumentos y procedimientos empleados serán variados (pruebas escritas, intercambios orales, producciones escritas u orales de los alumnos, resúmenes o esquemas, controles de lecturas obligatorias, actividades de guía de lectura, sencillos trabajos de investigación, observaciones directas sistemáticas, revisión del cuaderno de clase, etc.)

Aspecto muy importante es la autoevaluación del alumno, como reflexión crítica de su propio proceso de aprendizaje y para que tenga conciencia de sus avances o de sus problemas. Contribuye en gran medida a fomentar la autoestima y la independencia del alumno.

Puesto que se evalúa todo el proceso de aprendizaje del alumnado, deberemos evaluar también la práctica docente con el fin de tomar las medidas oportunas siempre que se detecte algún problema en cuanto a metodología, materiales, estructura de la unidad didáctica..., es decir, cualquier aspecto cuya modificación implique una mejora en el aprendizaje de los alumnos y en la superación de los objetivos generales de área y ciclo. Esta evaluación de la práctica docente se realizará a diario, mediante la observación en clase y a través de los comentarios de los propios alumnos o del tutor/a.

Recuperación

Como se ha dicho en el apartado anterior, la evaluación es continua, por lo que no se realizarán pruebas de recuperación de las evaluaciones suspensas. En cada evaluación habrá al menos un examen en el que se incluyan contenidos mínimos de las anteriores, por lo que el alumno podrá demostrar su evolución y progreso. También cabe la posibilidad de que el profesor prepare tareas o actividades como medio de recuperación y consolidación de los contenidos mínimos de las evaluaciones suspensas.

A final de curso, el profesor evaluará el progreso del alumno y si considera que este ha sido positivo, el alumno aprobará la materia. De lo contrario, el alumno podría tener que recuperar la materia pendiente al curso siguiente, dado que la LOMLOE prevé que se suspenda la realización de pruebas extraordinarias.

No obstante, si estas pruebas extraordinarias llegasen a realizarse, el Departamento de Lengua y Literatura determina que para elaborar y valorar dicha prueba, se tendrán en cuenta los contenidos mínimos y criterios de evaluación contenidos en la Programación Didáctica. A todos aquellos alumnos que deban presentarse a la prueba extraordinaria se les hará entrega del informe final escrito donde se recojan los criterios de evaluación superados y no superados. Asimismo se les recordará cuáles son los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso, que se expondrán públicamente en el tablón de anuncios del departamento y en su página web.

Por lo tanto, para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria el alumno deberá aprobar un examen, elaborado por los profesores que componen el Departamento en el que se incluirán preguntas sobre las lecturas obligatorias.

A esta prueba extraordinaria tendrán acceso tanto los alumnos del curso correspondiente como aquellos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior y no hayan superado la materia a través de los procedimientos propuestos durante el curso. La nota máxima que obtendrá un alumno que supere la prueba extraordinaria será de 6.

Programa de recuperación para el alumnado que ha promocionado con la materia pendiente

Aprobarán la materia pendiente del curso anterior los alumnos que superen la 1ª y la 2ª evaluación del curso presente, dadas las características de evaluación continua de la asignatura y la reiteración de contenidos en los Bloques: 1. *Escuchar, hablar y conversar, 2. Leer y escribir* 3. *Educación literaria* y 4. *Conocimiento de la lengua* del currículo oficial durante toda la educación secundaria. El seguimiento del progreso del alumno y de su posterior evaluación y calificación de la materia pendiente será realizado por el profesor del curso en el que se encuentra el alumno.

Para poder repasar de forma específica los contenidos del curso anterior, se les sugerirá a los alumnos la realización del cuadernillo *Lengua y Literatura. Aprueba tus exámenes 2º ESO,* Bouza Álvarez, María Teresa Romeu Rodríguez, Alicia, Oxford Educación. La presentación de este cuaderno será voluntaria.

Los alumnos que no aprueben de esta manera tendrán un examen en el mes de mayo. Los

profesores del Departamento elaborarán esta prueba partiendo de los contenidos mínimos de la materia en 2º. El profesor que realice el seguimiento informará a los alumnos de los contenidos de la prueba y de la fecha de la misma, que será fijada por el Departamento. Dado que la prueba es de mínimos, la nota máxima que un alumno podrá obtener será un 6.

Por último, si el alumno suspende el citado examen, deberá presentarse a una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia de 2º ESO en la convocatoria extraordinaria.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los medios a través de los cuales se evaluará al alumno son los siguientes:

Pruebas escritas: Se intentará realizar dos pruebas por evaluación. 70% de la nota.

Ejercicios realizados en clase y en casa, controles de lectura y trabajos. 20% de la nota.

Disposición del alumno hacia la asignatura, el trabajo diario y relación con sus compañeros y profesor. 10% de la nota.

En todos los controles, ejercicios o trabajos escritos se tendrá en cuenta la ortografía, bajará la nota de éstos a razón de 0.25 por cada falta y 0.25 por cada dos tildes, hasta un máximo de dos puntos. La mala redacción o presentación podrá ser penalizada con un máximo de un punto. La corrección expresiva y de presentación podrá sumar hasta 0´5 puntos.

La evaluación será continua, es decir, se acumularán los contenidos a lo largo del curso, de tal forma que la 2ª evaluación abarcará contenidos de la 1ª y 2ª, y la 3ª evaluación, contenidos de la 1ª, 2ª y 3ª. Tanto el trabajo cotidiano en las clases como los exámenes reflejarán dicha evaluación continua, por lo que en alguno de los exámenes de cada trimestre se introducirán contenidos de evaluaciones anteriores.

El cálculo de la nota de la evaluación final resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones (20% 1ª evaluación + 30% 2ª evaluación + 50 % 3ª evaluación). Del porcentaje aplicado se deduce la mayor importancia de la tercera evaluación sobre las dos anteriores sin entrar en contradicción con la consideración de la progresión del alumno a lo largo de las dos primeras evaluaciones.

Las actividades del Pasaporte Cultural que realice cada alumno voluntariamente (visitas a exposiciones, asistencia a representaciones teatrales, recitales de poesía, grupos de teatro…) se tendrán en cuenta en la calificación final del curso. Se valorará la puntuación según la idoneidad de las actividades. La puntuación del Pasaporte Cultural, al igual que la realización de lecturas voluntarias, redondeará al alza la calificación del alumno en la evaluación final.

Finalmente, respecto a los alumnos que no asisten a clase el día del examen, el Departamento de Lengua castellana y Literatura adopta las siguientes medidas para el curso 2021-2022:

- El alumno que no asista a clase el día del examen debe justificar a la mayor brevedad posible esta ausencia. Para ello el alumno deberá presentar un justificante médico u oficial.
- De manera general el Departamento no prevé la repetición de ningún examen para aquellos alumnos que hayan faltado de forma justificada. El Departamento aplica, siguiendo las directrices legales, la evaluación continua, por tanto, el alumno no cuenta con una sola nota para su evaluación. La calificación se realizará, aplicando los criterios establecidos en la programación, con el resto de las notas. Contarán con una nota menos de examen.
- No obstante, dadas las especiales circunstancias del curso 2021-2022 y en previsión de que las faltas de asistencia puedan ser más habituales que en otros cursos, queda a criterio del profesor (tras su consulta en el Departamento) la repetición del examen o la decisión sobre la realización de tareas que sustituyan al examen. Estas excepciones se

considerarán cuando el profesor juzgue que no tiene suficientes instrumentos de evaluación para calificar al alumno en cuestión.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Bloques 1 y 2: La comunicación oral (escuchar y hablar) y la comunicación escrita (leer y escribir)

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos orales y escritos de distintos tipos.

Expresión oral y escrita: claridad, coherencia y corrección.

Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

Modalidades discursivas: Narración. Descripción. Diálogo. El resumen.

Elementos de la comunicación. Funciones del lenguaje.

Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Repaso de categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, adverbio, verbo, preposición y conjunción. Distinción y clasificación de determinantes, pronombres y adverbios. Uso adecuado de los pronombres LO, LA, LE.

El verbo: Accidentes gramaticales del verbo (persona, número, modo, tiempo y voz). El aspecto. Verbos regulares e irregulares. Las perífrasis verbales: análisis y clasificación.

El sintagma: concepto y tipos. Delimitación, clasificación y análisis de la estructura de los diferentes tipos de sintagmas (SN, S.Adj, S.Adv, Sprep, SV)

La oración: Sujeto y predicado. Predicado nominal y verbal. Clasificación de oraciones simples según la modalidad o actitud del hablante. Oraciones impersonales: concepto y tipos. Complementos del predicado: Atributo, C.Directo, C.Indirecto, C.Agente, C.Circunstancial, Predicativo, Complemento Argumental Locativo y C. Régimen. Análisis completo de oraciones simples. Clasificación de las oraciones simples según la estructura del predicado: atributivas/predicativas, transitivas/intransitivas, activas/pasivas, reflexivas y recíprocas.

Valores del SE. Identificación y análisis de la función de SE como pronombre o morfema verbal.

Elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, siglas y acrónimos.

Bloque 4: Educación literaria

El verso: métrica y rima

Recursos retóricos del plano fónico, del plano morfosintáctico y del plano semántico.

Géneros y subgéneros literarios

La Edad Media:

Características generales de la literatura en la Edad Media

La Lírica tradicional: jarchas, villancicos, cantigas y romances

El mester de juglaría: *Cantar de Mio Cid*
El Mester de Clerecía: Gonzalo de Berceo y los *Milagros de Nuestra Señora*, el arcipreste de Hita y el *Libro de Buen Amor*
La prosa medieval: Alfonso X, Don Juan Manuel y *El Conde Lucanor*
Poesía culta del XV. Jorge Manrique y el marqués de Santillana
Poesía popular en el siglo XV: el *Romancero*
El teatro en la Edad Media: *La Celestina.*
El Renacimiento:
Características generales de la literatura en el Renacimiento
La Lírica renacentista (Garcilaso de la Vega. Poesía ascética y mística)
La Narrativa renacentista: Formas narrativas.
La novela picaresca y *El Lazarillo de Tormes*.
Cervantes y *El Quijote*.
El Barroco:
Características generales de la literatura en el Barroco
La poesía barroca.
El teatro barroco: la comedia nueva. Lope de Vega.

Lecturas

- *Desconocidos*, David Lozano, Edebé.
- *Romeo y Julieta.* William Shakespeare. Vicens Vives Clásicos Universales.
- *Lazarillo de Tormes*. Vicens Vives Clásicos Adaptados.